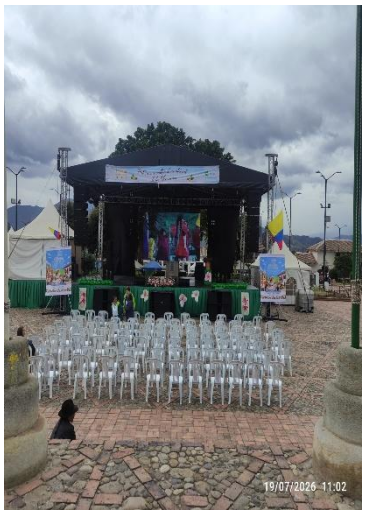
INFORME FESTIVAL DE LA FEIJOA 2026

Objeto: **“**UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE LA FEIJOA 2026.”

1. APORTE DE LA ALCALDIA:

ACTIVIDAD	DESARROLLO	EVIDENCIA
Garantizar la presentación del artista musical Fredy Pérez (Grammy Latino)	El artista **FREDY PEREZ** es contactado por la Fundación JRBP y se acuerda con el mismo la presentación el sábado 18 de julio de 2026 a las 7 pm en la tarima en que se desarrolla el Festival de la feijoa 2026. quien es contactada por medio de la empresa Diza producción s.a.s y se contrata por la misma. Se anexa factura y documentos de contrato	
Garantizar la presentación del artista musical Jonathan Reyes	Se presenta el maestro **JONATHAN REYES** (organista) heredero de Jaime Llano González en la tarima de Festival de la	

(organista) heredero de Jaime Llano González	Feijoa, quien es contactada por medio de la empresa Diza producción s.a.s y se contrata por la misma, se presenta el domingo 19 de julio de 2026 dentro del “gran concierto de independencia” a la 7 pm.	
Garantizar la presentación del Dueto Nocturnal (30 años de historia musical)	Se presenta **DUETO NOCTURNA**L en el “gran concierto de independencia” el día domingo 19 de julio de 2026. contactada por medio de la empresa Diza producción s.a.s y se contrata por la misma. Se anexa factura y documentos de contrato.	
Garantizar presentación del grupo musical "La Bemba" en la noche de integración del evento.	Se presenta **“LA BEMBA”** en la noche de integración que ofrece la Alcaldía de Tibasosa el día sábado 18 de julio de 2026 desde las 8:30 pm hasta las 11: 00 pm contactada por medio de la empresa Diza producción s.a.s y se contrata por la misma.	

	Se anexa factura y documentos de contrato.	
Garantizar la puesta en funcionamiento de sonido profesional durante los 19 y 20 de julio, compuesto por: SONIDO: 14 cabínas vio 2100 db technologies, tec 4 bajos doble parlante de 18", 1 consola digital x32 Behringer o sq-7 de allen&heat, 2 cabinas doble parlante JBL, 2 bajos sencillos, 6 monitores de piso microfononería suficiente para amplificación y bases, 1 amplificador lab gruppen 14000, 2 amplificador lab gruppen 10000, 1 amplificador lab gruppen 2400, 1 amplificadores qsc 50/50, 2 micrófonos inalámbricos Sennheiser w100 sistema de corriente para la conexión de todos los pala la coaxiou a opos los equipos. ILUMINACIÓN: 1 consola ma 2 command wing, 8 cabezas móviles beam 230, 10 par led18 watts rgbw, 2 minibruto led 4x100, 4 cabezas k10, 1 cabina de humo. PANTALLA DE VIDEO: 1 pantalla principal de 4x3 m pitch 2,9, 1 cámara de video 4k, 1 procesador de video. PERSONAL procesador de video. PERSONAL TÉCNICO: 1	Desde el día viernes 17 de julio de 2026 en las horas de la mañana el equipo de sonido inicio la instalación de la tarima y sonido el cual proporciono: • 14cabinas de sonido • 4 bajos • Consola • 2 cabinas •6 monitores • 6 amplificaficadores •5 micrófonos con base e inalámbricos • Consolas para iluminación • Pantalla de video • 5 personas técnicas para brindar la seguridad en cuanto a sonido e iluminación. • Tarima 12.9 m con altura de 1.50 y techo a dos aguas. Esta tarima estuvo hasta el lunes 20 de julio 2026 hasta el final del festival.	  

ingeniero de sonido, 1 ingeniero de iluminación, 1 técnico de video, 2 staff. TARIMA Y TECHO: 1 tarima de 12x9 m a una altura de 1.50 metros, 1 techo de 12 x 9 a dos aguas a una altura de 7 metros		
Disponer 2 (dos) camerinos para los artistas que se presentarán en la agenda del Festival de la Feijoa	Desde el viernes 17 de julio de 2026 se instalaron 2 carpas se adaptaron con paredes para poner como camerinos para artista. Dichas carpas fueron retiradas el lunes 20 de julio después del terminado el festival.	
Coordinación de las actividades y programación durante los días del evento, 18, 19 y 20 de julio de 2026.	Desde el día sábado se coordino con cada uno de los artistas participantes la hora de llagada, el hotel donde cada uno se hospedaba, el restaurante donde debían tomar la alimentación, momento en que debían estar en tarima, se hizo todo el acompañamiento a cada uno para suplir las necesidades.	Se anexa cuenta de cobro y soportes
Garantizar un profesional como apoyo logístico y de producción para las actividades previas al	Se realizo el apoyo al coordinador para recibir los artistas, guiarlos y	

evento y durante los días 18, 19 y 20 de julio	proporcionarle comodidad a cada uno de ellos. Se preparo la tarima a los requerimientos de cada artista .	
Dirección y producción general del evento durante los días 18,19 y 20 de julio y en sus fases de preproducción, producción y posproducción	El maestro José Ricardo Bautista Pamplona toma la dirección del evento desde el día sábado 18de julio con artistas y cada uno de los programas que presenta el FESTIVAL DE LA FEIJOA 2026 de esta manera se garantizó el orden de presentación de cada uno de los artistas.	**Se anexa cuenta de cobro y soportes**

2. APORTE FUNDACION:

ACTIVIDAD	DESARROLLO	EVIDENCIA
Crear los libretos para Concierto Estelar y realización general, antes y durante el concierto	Se elabora libretos para el "gran concierto de independencia" dando orden a cada uno de los artistas, cada una de sus obras y puesta en tarima de cada uno de ellos.	SE ANEXA LIBRETOS
Establecer los contactos y gestionar la presentación de los artistas regionales y nacionales invitados.	Desde 10 de julio se inicia a contactar y negociar con cada uno de los artistas para separar fechas.	
Gestionar y realizar un plan de medios regionales para la promoción y	Se dialoga con algunos medios de comunicación para publicar el festival en periódicos y páginas web	Se anexan evidencias de publicaciones

cubrimiento del Festival de la Feijoa 2026	Se toma la Palestra como medio de comunicación aliado para publicar todo lo relacionado al festival	
Garantizar el transporte, alimentación y hospedaje de los artistas invitados al evento, durante los días de duración del Festival	Se les proporciona a los artistas invitados hospedaje en el hotel La Huerta, alimentación en el restaurante el Ekeco, se les proporciona transporte para la llegada a Tibasosa desde Bogotá el día domingo 19 de julio de 2026.	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a8d3d1ce1f39fbf08f5486343cc3f56541fa133af6502947e1594969e437c87fef71f91eb46f24164f2e9e4559f561e7

Número de Factura: DIZA-61
Fecha de Emisión: 27/07/2026
Fecha de Vencimiento: 27/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DIZA PRODUCTIONS S.A.S
Nombre Comercial: DIZA PRODUCTIONS S.A.S
Nit del Emisor: 901731459
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9007

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: DG 38 18 141
Teléfono / Móvil: 3186237338
Correo: dizaproductions2@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900816764
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: Calle 21 7 46 ap 205 ED CENTRAL REAL
Teléfono / Móvil: 3188602696
Correo: fundacionjosericardo@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	MS	Presentación de artista musical Fredy Perez el día 18 de julio de 2026 en la tarima de festival de la feijoa en Tibasosa Boyaca	NIU	1,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.000.000,00
2	MS	Presentación de artista musical Jonathan Reyes el día 19 de julio de 2026 en la tarima de festival de la feijoa en Tibasosa Boyacá	NIU	1,00	$ 2.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.500.000,00
3	MS	Presentación de dueto nocturnal el día 19 de julio de 2026 en la tarima de festival de la feijoa en Tibasosa Boyacá	NIU	1,00	$ 5.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.600.000,00
4	MS	Presentación del artista musical Keiti James el día 19 de julio de 2026 en la tarima de festival de la feijoa en Tibasosa Boyacá	NIU	1,00	$ 8.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.600.000,00
5	MS	Presentación de grupo musical LA BEMBA 18 de julio de 2026 en la tarima de festival de la feijoa Noche de integración en Tibasosa	NIU	1,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
27/07/2026 09:06:11
Documento validado por la DIAN:
27/07/2026 09:06:12
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	23700000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	23700000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	23700000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 23700000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	23.700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	23.700.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	23.700.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 23.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764105761614 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-02-11

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972331540

(415)7707212489984(8020) 000001497233154 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 1 4 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIZA PRODUCTIONS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
DG 38 18 141

42. Correo electrónico dizaproductions2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 2 3 7 3 3 8	3 1 1 8 8 7 9 0 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 0 6 2 7						0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-15 / 10:17:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIZA CASTILLO EDWIN DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14972331540

(415)7707212489984(8020) **000001497233154 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 1 4 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 6 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 6 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 3 0 2 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 6 2 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14972331540

(415)7707212489984(8020) **000001497233154 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 1 4 5 9	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 3 8 1 2 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIZA	CASTILLO	EDWIN	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **74.381.221**

PIZA CASTILLO

APELLIDOS

EDWIN DAVID

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1985**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAR-2003 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0707900-01099553-M-0074381221-20190927 0067825510A 1 52726196

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901731459	1	DIZA PRODUCTIONS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	DG 38 18 141	TUNJA-BOYACA	3186237338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	402592147	9506475204	E	2026/06/16	2026/06/18	NEQUI	2	$928,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	46458006	BAUTISTA VARGAS MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																												
2	CC	74381221	PIZA CASTILLO EDWIN DAVID	Dependiente	0	No	No																												
Total		**Afiliados(2)**																																	

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		SANITAS	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
																					$ 560.400						$ 140.200	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES									
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	2,436%	3	$ 42.700	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	2,436%	3	$ 42.700	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 140.200						$ 140.200						$ 85.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901731459	1	DIZA PRODUCTIONS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	DG 38 18 141	TUNJA-BOYACA	3186237338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	402592147	9506475204	E	2026/06/16	2026/06/18	NEQUI	2	$928,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$900	$0	$561,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$900	$0	$561,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$85,400	$200	$0	$85,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$85,400	$200	$0	$85,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$300	$0	$140,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$140,200	$300	$0	$140,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$400	$0	$140,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$200	$0	$70,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$200	$0	$70,300
TOTAL				2	$926,200	$1,800	$0	$928,000

CONTRATO DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Entre los suscritos **ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Tunja, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 33.366.992 de Tunja, obrando como Representante Legal de la Fundación **JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA**, con N.I.T No.900816764-6, con domicilio en Tunja, que en adelante se denominará **CONTRATANTE,** de una parte y de otra **PIZA CASTILLO EDWIN DAVID** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Duitama, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 74.381.221 de Duitama representante legal de DIZA PRODUCTIONS SAS con Nit 901731459 -1 y que para el presente contrato se denominará **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente contrato de representación artística que se regirá por la siguientes cláusulas:

PRIMERO. LA CONTRATISTA deja previamente claro que están bajo toda orden legal aquellos documentos que demuestran que la contratista tiene la capacidad jurídica y artística para celebrar el presente Contrato.

SEGUNDO. Se establece que tanto la CONTRATISTA como la CONTRATANTE se encuentran firmando esto de manera libre y sin condicionamientos y siguen todos los reglamentos pautados en la LEY 1493 de 2011.

TERCERO. Que la **CONTRATANTE** se encuentra registrada en cámara de comercio y por ende el objeto social se encuentra enmarcado dentro las actividades artísticas y culturales, por ende, se encuentra en capacidad de celebrar el presente contrato y que por acuerdo mutuo se regirá el contratista por las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERO. OBJETO. La **CONTRATANTE** contrata a la **CONTRATISTA** para:

Prestar los servicios de presentación de los siguientes artistas en la tarima de “FESTIVAL DE LA CULTURA DE LA FEIJOA 2026” de 18 al 20 de julio de 2026.

ARTISTA	FECHA	VALOR
Fredy Pérez	18 de julio 2026	$ 2.000.000
Jhonathan Reyes	19 de julio 2026	$ 2.500.000
Dueto Nocturnal	19 de julio 2026	$ 5.600.000
Keity James	19 julio 2026	$ 8.600.000
La Bemba	18 de julio 2026	$ 5.000.000

SEGUNDO.VALOR. El valor del contrato es la suma de **VEINTE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (**$23.700.000), libres de todo gravamen, Parágrafo 1. EL CONTRATANTE no

pagará horas extras o adicionales a las acordadas en el presente contrato; cualquier extensión en la duración de la presentación o actividad, será asumida por la CONTRATISTA.
TERCERA. FORMA DE PAGO. La **CONTRATANTE** pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: 50% al momento de la firma y con el fin de separar la fecha del espectáculo y el otro 50%, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, y del recibo a satisfacción expedido por la **CONTRATANTE.**

SEXTA. OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE. La CONTRATANTE se obliga con
La CONTRATISTA a:

● Cumplir, de buena fe, las obligaciones derivadas del contrato.
●Pagar el valor del contrato, en la forma y condiciones pactadas, previo recibo a satisfacción.
● Brindar la seguridad y el espacio suficiente a EL (LA) CONTRATISTA para el correcto desempeño del servicio y el de los integrantes de su equipo.
●Solicitar, cuando proceda, ante las autoridades competentes, las autorizaciones previas para la ejecución de música en vivo y la presentación de espectáculos públicos masivos, tales como **SAYCO, ACINPRO**, bomberos, entre otras.
● Instalar y desinstalar la tarima (o el sonido y las luces, etc) en la cual se realizará el evento al aire libre, con las especificaciones técnicas mínimas establecidas por EL(LA) CONTRATISTA para la realización del evento.
● Difundir el evento objeto del contrato, por los medios y ante los públicos que sean de su interés.
●Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE EL(LA) CONTRATISTA. Se obliga para con la **CONTRATANTE** a:

●Cumplir, de buena fe, el objeto del contrato.
●Trasladar el equipo necesario e iniciar puntualmente a la hora acordada, para amenizar musicalmente el evento, hasta el lugar y en la fecha acordada por las partes.
● Cumplir con las obligaciones que tiene como empleador del personal que utilice en la ejecución del contrato, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.
●Autorizar el uso de su nombre artístico, imagen, logo, símbolos comerciales, marcas y demás signos distintivos, para efectos de la divulgación, en cualquier medio de comunicación, del evento o actividad objeto del contrato, conforme a las condiciones especiales que se pacten al respecto. En caso de no pactarse condiciones especiales, esta autorización se circunscribe al uso normal para divulgar o promocionar el evento o actividad entre el público objetivo.
● Facilitar apoyo a las acciones promocionales y de difusión del evento o actividad objeto del contrato, tales como: conferencias de prensa en radio y televisión; divulgación por internet; visitas a auspiciadores; entre otros. Para ello se informará y coordinará

previamente con la **CONTRATISTA.**

●Autorizar la grabación, por cualquier medio, de la función o evento, pero sin fines comerciales.

●Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DEL CONTRATO. Se prohíbe ceder o traspasar a persona natural o jurídica, en todo o en parte, este contrato, sin permiso previo y escrito de la otra parte.

NOVENA. REGIMEN JURIDICO. Lo pactado en el presente contrato se regirá por ley y constitución colombiana y las demás normas que rigen el presente objeto contractual.

DECIMA MANIFESTACIONES DE LAS PARTES:

Bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato, manifiesta:

● Conocer y aceptar la normativa que rige a la CONTRATANTE y los documentos del proceso.

● Realizar todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos que surjan durante la ejecución del contrato.

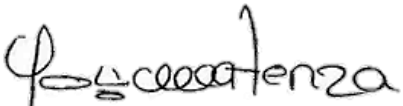
● Estar facultado para suscribir el presente contrato.

● No desarrollar operaciones ilegales.

● Conocer las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso así como las sanciones establecidas en el Código Penal Colombiano y las normas que lo modifican o adicionan.

En constancia se firma





ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO
33.366.992 de Tunja
Representante Legal Fundación JRBP
CONTRATANTE

PIZA CASTILLO EDWIN DAVID
74.381.221 de Duitama
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACION 011 DE 2026

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 29 julio 2026

OBJETO: contrata los servicios artísticos de los artistas: Fredy Pérez, Jhonathan Reyes, Dueto Nocturnal, Keity James, La Bemba para la realización "Festival de la Cultura de la Feijoa 2026", en el municipio de Tibasosa, Boyacá.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($23.700.000),
PLAZO DE EJECUCION: 3 dias
CONTRATANTE: FUNDACIÓN JOSÉ RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
CONTRATISTA: DIZA PRODUCTIONS SAS,
SUPERVISOR: ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO.
FECHA DE INICIO: 18 de julio 2026
FECHA DE TERMINACION: 20 de julio 2026

En el municipio de Tibasosa a los 20 días del mes de julio de 2026 se reunieron la señora **ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO** identificada con cedula de ciudadanía número 33.366.992 de Tunja quien en su calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA** y supervisora del anterior contrato mencionado y el señor **PIZA CASTILLO EDWIN DAVID** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Duitama, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 74.381.221 de Duitama representante legal de DIZA PRODUCTIONS SAS con Nit 901731459 -1, en calidad de contratista se reunieron con el fin de suscribir la presente acta de liquidación correspondiente a dicho contrato en los siguientes términos.

BALANCE DE TERMINACION		
CONCEPTO	**DEBER**	**HABER**
Valor del contrato	$ 23.700.000	
Anticipo		
Valor de la presente acta		$ 23.700.000
SUMAS IGUALES	**$ 23.700.000**	**$ 23.700.000**

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a PAZ Y SALVO por todo concepto.



ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO
Cc 33.366.GG2 de Tunja
Contratante



PIZA CASTILLO EDWIN DAVID
Cc 74.381.221 de Duitama
Contratista

PAZ Y SALVO

Por medio del siguiente escrito certifico que la **FUNDACION JOSE RICARDO BAUTOSTA PAMPLONA NIT 900816764-6** se encuentra a paz y salvo con respecto al contrato celebrado de espectáculpúblico con la empresa DIZA PRODUCTIONS SAS con Nit 901731459 -1 en " FESTIVAL DE LA CULTURA DE LA FEIJOA 2026".

Para constancia de lo anterior se expide el presente **PAZ Y SALVO** a los 30 días del mes julio de 2026

Cordialmente:



PIZA CASTILLO EDWIN DAVID
Cc 74.381.221 de Duitama

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901731459	1	DIZA PRODUCTIONS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	DG 38 18 141	TUNJA-BOYACA	3186237338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07		9507064844	E	2026/07/15			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

							SALARIO			PENSION													SALUD					
ct	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		SANITAS	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
																					$ 560.400						$ 140.200	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	2,436%	3	$ 42.700	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	ARL SURA	30	$ 1.750.905	2,436%	3	$ 42.700	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$ 140.200						$ 140.200						$ 85.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901731459	1	DIZA PRODUCTIONS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	DG 38 18 141	TUNJA-BOYACA	3186237338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07		9507064844	E	2026/07/15			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$85,400	$0	$0	$85,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$85,400	$0	$0	$85,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				2	$926,200	$0	$0	$926,200

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
323a09ba166c96115df0763505b3d362fa9f66baec4455f2c5adfe0c7b3e5d5dbfa39fc3a4f8229e2ae1a28e83371dbb

Número de Factura: FEVE-51
Fecha de Emisión: 21/07/2026
Fecha de Vencimiento: 21/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: APARICIO NITOLA CARLOS IVAN
Nombre Comercial: APARICIO NITOLA CARLOS IVAN
Nit del Emisor: 74371976
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4321

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Duitama
Dirección: CL 4 W 34 38
Teléfono / Móvil: 3114538942
Correo: fmelectrotecnica77@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900816764
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CL 21 7 46 AP 205C ED CENTRO REAL
Teléfono / Móvil: 3188602696
Correo: fundacionjosericardo@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1527	Alquiler de tarima para la ejecución de denominado edición número XXXIX del festival de la cultura de l a Feijoa 2026	NIU	1,00	$ 33.025.211,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.274.790,09	19.00			$ 33.025.211,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
21/07/2026 14:47:52
Documento validado por la DIAN:
21/07/2026 19:47:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	33025211
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	33025211
IVA	6274790.09
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	6274790.09
Total neto factura (=)	39300001.09
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 39300001.09

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	33.025.211,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	33.025.211,00
IVA	6.274.790,09
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.274.790,09
Total neto factura (=)	39.300.001,09
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 39.300.001,09

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108293349 Rango desde: 39 Rango hasta: 1250 Vigencia: 2026-10-10

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972716353

(415)7707212489984(8020) 000001497271635 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 7 1 9 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 7 1 9 7 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
APARICIO	NITOLA	CARLOS	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FM ELECTROTECNICA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal: CL 4 W 34 38

42. Correo electrónico: fmelectrotecnica77@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 3 8 9 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 6 0 4 2 0	1 3 9 2	2 0 0 6 0 4 2 0	7 7 3 0 4 3 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 0 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

10- Obligado aduanero

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre APARICIO NITOLA CARLOS IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14972716353

(415)7707212489984(8020) **000001497271635 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 7 1 9 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 4 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 4 7 2 0 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14972716353

(415)7707212489984(8020) **000001497271635 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 7 1 9 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 3 0 2 7 3 2		8 6 7 1 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
REYES	LEON	LUZ	MERY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14972716353

(415)7707212489984(8020) **000001497271635 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 7 1 9 7 6	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento: FM ELECTROTECNICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CL 4 W 34 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 4 7 2 0 8	2 0 0 6 0 4 2 0	
168. Teléfono: 3 1 1 4 5 3 8 9 4 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74371976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS IVAN APARICIO NITOLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 4W 34 38	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5169132111**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4803310346		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 307.800
SUBTOTAL:			1	**$ 307.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 240.500
SUBTOTAL:			1	**$ 240.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 548.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 548.300**

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.371.976**

APARICIO NITOLA

APELLIDOS

CARLOS IVAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1977**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUN-1995 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0707900-00126290-M-0074371976-20081109 **00056**57847A 1 7290003519

CONTRATO ALQUILER

El presente documento privado se suscribe con el fin de contratar el alquiler de tarima para la ejecución de denominado **"FESTIVAL DE LA CULTURA DE LA FEIJOA 2026"**, El mismo se regirá por el contenido de las siguientes clausulas:

PRIMERA.

Concurren a la celebración del presente contrato las siguientes partes: **FUNDACIÓN JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA** identificada con el NIT No. 900.816.764-6 con domicilio en la cra 14 # 15-20 de la Ciudad de Tunja representada legalmente por **ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO** identificada con cedula de ciudadanía No 33.366.992 de Tunja, que en adelante se denominara el contratante; y por otra parte el señor **CARLOS IVAN APARICIO NITOLA** identificado con cedula de ciudadanía CC 74.371.976 de Duitama con domicilio en la ciudad de Duitama, quien en adelante se denominara Contratista.

SEGUNDA.

El objetivo del presente contrato es la contratación de servicios de alquiler de tarima, por los días dieciocho (18) de julio, diecinueve (19) de junio y veinte (20) de julio de dos mil veintiséis (2026) en Tibasosa – Boyacá, para llevar adelante la ejecución de actividades dentro del programa ya mencionado.

TERCERA.

De acuerdo con el objeto del presente contrato, las obligaciones del Contratista son proporcionar una tarima acuerdo con el siguiente detalle:

SONIDO
14 cabinas vio 210 db technologies 4 bajos doble parlante de 18" 1 consola digital x32 behringer o sq-7 de allen&heat 2 cabinas doble parlante jbl 2 bajos sencillos 6 monitores de piso microfononeria suficiente para amplificación y bases 1 amplificador lab gruppen 14000 2 amplificador lab gruppen 10000 1 amplificador lab gruppen 2400 1 amplificadores qsc 50/50 2 microfonos inalambricos sennheiser w100 sistema de corriente para la conexión de todos los equipos.

ILUMINACION

1 consola ma 2 command wing 8 cabezas moviles beam 230 10 par led-18 watts rgbw 2 minibruto led 4x100 4 cabezas k10 1 Cabina de humo
PANTALLA DE VIDEO
1 pantalla principal de 4x3 m pitch 2,9 1 camara de video 4 k 1 procesador de video
PERSONAL TECNICO
1 ingeniero de sonido 1 ingeniero de iluminación 1 tecnico de video 2 staff
TARIMA Y TECHO
1 tarima de 12x9 m a una altura de 1.50 metros 1 techo de 12 x 9 a dos aguas a una altura de 7metros

CUARTA.

El precio es libremente estipulado entre las partes por los servicios de alquiler de tarima con las características descritas en el punto anterior, se establece en un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($39.300.000) M/ CTE.**

QUINTA.

Se realizarán dos pagos: un anticipo de **DIEZ MILLONES DE PESOS** ($10.000.000) y un pago posterior de **VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($29.300.000)** al servicio prestado. El contratante procederá a realizar el segundo pago previa entrega de la cuenta de cobro por parte de la contratista, misma que contendrá el valor total del servicio.

En constancia de lo anterior es firmado en la ciudad de Tunja – Boyacá, por los aquí intervinientes siendo diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026).

FUNDACIÓN JRBP
NIT No. 900.816.764-6
RP/ANA YOLIMA TENZA
C.C. 33.366.992
Contratante

CARLOS IVAN APARICIO NITOLA
C.C.74.371.976de Duitama
Contratista

ACTA DE LIQUIDACION 012 DE 2026

FECHADE LAPRESENTEACTA: 21 julio 2026

OBJETO alquiler de tarima para la ejecución de denominado “Festival de la Cultura de la Feijoa 2026”.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y nueve millones trecientos mil pesos ($ 39.300.000)

PLAZO DE EJECUCION: 3 día
CONTRATANTE: FUNDACIÓN JOSÉ RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
CONTRATISTA: CARLOS IVAN APARICIO NITOLA
SUPERVISOR: ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO.
FECHA DE INICIO: 18 de julio 2026
FECHA DE TERMINACION: 20 de julio 2026

En el municipio de Tibasosa a los 10 días del mes de julio de 2026 se reunieron la señora **ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO** identificada con cedula de ciudadanía número 33.366.992 de Tunja quien en su calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA** y supervisora del anterior contrato mencionado y la señora CARLOS IVAN APARICIO NITOLA, identificada con cedula de ciudadanía número. 74.371.976 de Duitama, en calidad de contratista se reunieron con el fin de suscribir la presente acta de liquidación correspondiente a dicho contrato en los siguientes términos.

BALANCE DE TERMINACION		
CONCEPTO	**DEBER**	**HABER**
Valordel contrato	$ 39.300.000	
Anticipo		$ 10.000.000
Valorde la presente acta		$ 29.300.000
SUMAS IGUALES	**$ 39.300.000**	**$ 39.300.000**

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a PAZ Y SALVO por todo concepto.

ANAYOLIMA TENZA SARMIENTO
Cc 33.366.992 de Tunja
Contratante

CARLOS IVAN APARICIO NITOLA
Cc 74.371.976 de Duitama
Contratista

PAZ Y SALVO

Por medio del siguiente escrito certifico que la **FUNDACION JOSE RICARDO BAUTOSTA PAMPLONA NIT 900816764-6** se encuentra a paz y salvo con respecto al contrato celebrado de espectáculpúblico con la empresa CARLOS IVAN APARICIO NITOLA**,** identificada con cedula de ciudadanía número. 74.371.976 de Duitama en " FESTIVAL DE LA CULTURA DE LA FEIJOA 2026".

Para constancia de lo anterior se expide el presente **PAZ Y SALVO** a los 30 días del mes julio de 2026

Cordialmente:



CARLOS IVAN APARICIO NITOLA
Cc 74.371.976 de Duitama

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

LA FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
NIT G00816764

DEBE A:

PAOLA ANDREA TENZA SARMIENTO
CC 33.376.436 de Tunja

LA SUMA DE:
DOS MILLONES DE PESOS
(2.000.000)

Por concepto de apoyo logístico y de producción para las actividades previas al evento y durante los días 18, 19 y 20 de julio en el marco del festival de la feijoa 2026.



PAOLA ANDREA TENZA SARMIENTO
CC 33.376.436 de Tunja

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33.376.436

TENZA SARMIENTO

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES

Paola Andrea Tenza S.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1984

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

17-JUL-2002 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00169313-F-0033376436-20090814 0014942653A 1 27705310

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144554490

(415)7707212489984(8020) 000014114455449 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 3 7 6 4 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 7 6 4 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TENZA	SARMIENTO	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
AV COLON CR 14 15 20 BRR NUEVO SANTA BARBARA

42. Correo electrónico paolatenzasar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 4 3 1 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 1 0	2 0 1 2 0 8 1 5	7 7 2 9	2 0 2 0 0 1 2 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-19 / 06:56:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TENZA SARMIENTO PAOLA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33376436
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAOLA ANDREA TENZA SARMIENTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4656363580**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997417740

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																													PENSIÓN									SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 33376436	TENZA SARMIENTO PAOLA ANDREA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

LA FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
NIT 900816764

DEBE A:

ANTHONY ARIEL AVILA ALVAREZ
CC 92.536.372 de Sincelejo

LA SUMA DE:
TRES MILLONES DE PESOS
(3.000.000)

Por concepto de Coordinación de las actividades y programación durante los días del evento, 18, 19 y 20 de julio en el marco del festival de la feijoa 2026.



ANTONY ARIEL AVILA ALVAREZ
CC 92.536.372 de Sincelejo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	92536372
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANTHONY ARIEL AVILA ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 2 NO 42-45	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5251158891**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997598362

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 92536372	AVILA ALVAREZ ANTHONY ARIEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	92536372	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257768397

(415)7707212489984(8020) 000014125776839 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 5 3 6 3 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 5 3 6 3 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	ALVAREZ	ANTHONY	ARIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 B 8 32 AP 101 BRR EL CONSUELO

42. Correo electrónico: anthonybajoelectrico@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 3 9 4 4 3 5	3 2 3 8 0 2 7 7 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 6 0 3 0 1	8 5 5 3	2 0 2 4 0 2 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-18 / 09:11:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

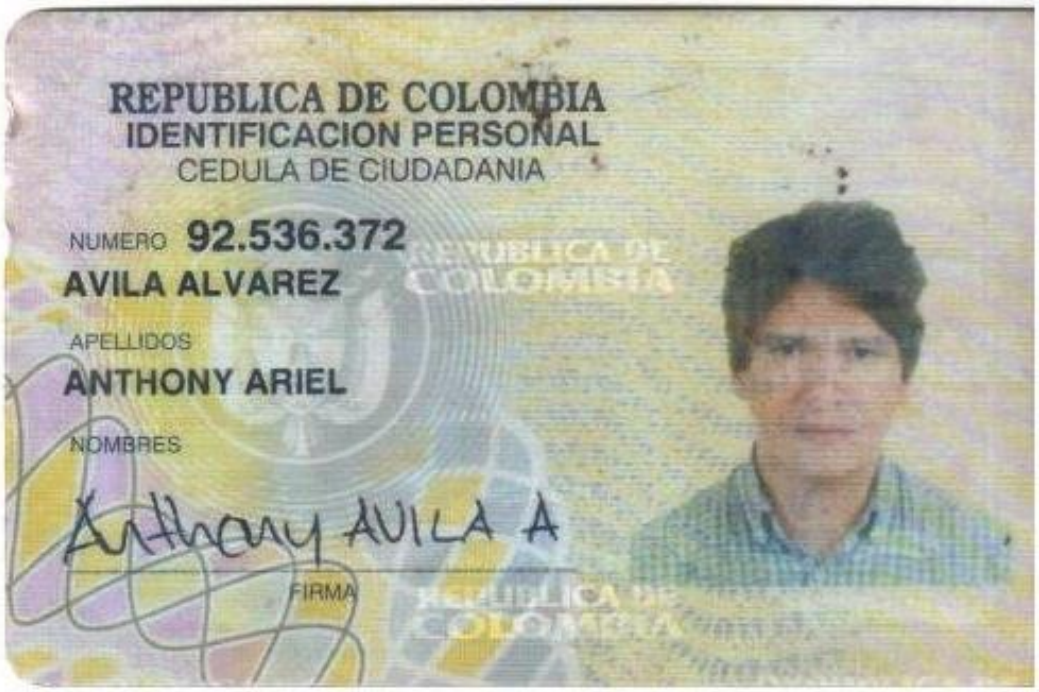
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA ALVAREZ ANTHONY ARIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.536.372**

AVILA ALVAREZ

APELLIDOS

ANTHONY ARIEL

NOMBRES

Anthony AVILA A

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-1979**

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-FEB-1998 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00622089-M-0092536372-20140911 **00399**51690A 1 42672736

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

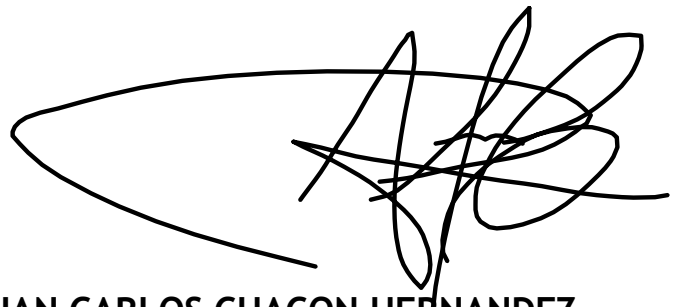
LA FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
NIT 900816764-6

DEBE A:

JUAN CARLOS CHACON HERNANDEZ
CC 1094.350.268 de San Cayetano

LA SUMA DE:
UN MILLON DE PESOS
(1.000.000)

Por concepto de alquiler de dos carpas adaptadas a camerinos, los cuales fueron instalados el día 17 de julio y retiradas el día 20 de julio, las cuales fueron usadas en el marco del festival de la feijoa 2026.



JUAN CARLOS CHACON HERNANDEZ
CC 1094.350.268 de San Cayetano

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168190775

(415)7707212489984(8020) 000014116819077 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 4 3 5 0 2 6 8	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 3 5 0 2 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	San Cayetano 6 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHACON	HERNANDEZ	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 CON CALLE 19 CA 19 97

42. Correo electrónico: kko83@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 1 8 8 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 5 0 3 2 5						2 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-17 / 01:05:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHACON HERNANDEZ JUAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.350.268

CHACON HERNANDEZ

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1983

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAR-2015 SAN CAYETANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2507900-00731334-M-1094350268-20150808 0045709442A 1 43290160

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

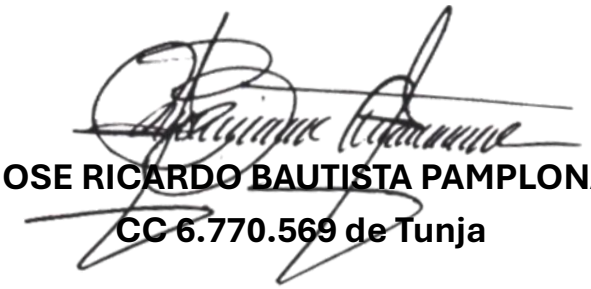
LA FUNDACION JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
NIT 900816764

DEBE A:

JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
CC 6.770.569 de Tunja

LA SUMA DE:
SEIS MILLONES DE PESOS
(6.000.000)

Por concepto de Dirección y producción general del evento durante los días 18,19 y 20 de julio y en sus fases de preproducción, producción y posproducción en el marco del festival de la feijoa 2026.



JOSE RICARDO BAUTISTA PAMPLONA
CC 6.770.569 de Tunja

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.770.569

BAUTISTA PAMPLONA

APELLIDOS

JOSE RICARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1964

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-OCT-1982 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00734135-M-0006770569-20150814 0045855763A 1 44291761

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806254238

(415)7707212489984(8020) 000001480625423 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 7 7 0 5 6 9	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 7 7 0 5 6 9	1 9 8 2 1 0 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAUTISTA	PAMPLONA	JOSE	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CON PUEBLITO BOYACENSE MZ 7 CA 1

42. Correo electrónico ricardobautistapamplona1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 8 8 1 5 2	6 0 1 8 7 9 7 1 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 8 0 1 1 8	9 0 0 7	2 0 2 1 0 6 0 1			2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 15 / 11 : 45: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA PAMPLONA JOSE RICARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2022 11:46:22AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6770569		BAUTISTA PAMPLONA JOSE RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 21 # 7 - 46 AP 205	TUNJA-BOYACA	3102944690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	556076487	9509329035	I	2026/08/19	2026/08/10	BANCOLOMBIA	0	$68,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	6770569	BAUTISTA PAMPLONA JOSE RICARDO	X	X																25-14	3	$240,000	$38,400	EPS005	3	$240,000	$30,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$68,400
Total	**Afiliados(1)**																						$240,000	$38,400			$240,000	$30,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$68,400

2026/08/10 04:47 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6770569		BAUTISTA PAMPLONA JOSE RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 21 # 7 - 46 AP 205	TUNJA-BOYACA	3102944690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	556076487	9509329035	I	2026/08/19	2026/08/10	BANCOLOMBIA	0	$68,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,400	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$38,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,000	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$30,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$68,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

Planilla Resumen

LOR A PAGAR
$38,400
$38,400
$30,000
$30,000
$68,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6770569		BAUTISTA PAMPLONA JOSE RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 21 # 7 - 46 AP 205	TUNJA-BOYACA	3102944690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	584535230	9509830157	N	2026/08/19	2026/08/21	BANCOLOMBIA	2	$449,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,575,814	$252,200			$1,575,814	$197,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$449,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,575,814	$252,200			$1,575,814	$197,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$449,200
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,575,814	$252,200			$1,575,814	$197,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$449,200
1	CC	6770569	BAUTISTA JOSE	X	X							A			▫	▫					25-14	3	($240,000)	($38,400)	EPS005	3	($240,000)	($30,000)		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	($68,400)
2	CC	6770569	BAUTISTA JOSE	X	X							C									25-14	30	$1,815,814	$290,600	EPS005	30	$1,815,814	$227,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$517,600
Total			**Afiliados(1)**																			$1,575,814	$252,200			$1,575,814	$197,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$449,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$252,200	$400	$0	$252,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$252,200	$400	$0	$252,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$197,000	$300	$0	$197,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$197,000	$300	$0	$197,300
TOTAL				**1**	**$449,200**	**$700**	**$0**	**$449,900**

GRAN CONCIERTO NACIONAL DE LA INDEPENDENCIA

39ª Edición del Festival de la Cultura de la Feijoa 2026 - Tibasosa, Cuna de la Feijoa y del Talento

SUENA EL HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CON PROYECCION DE IMAGENES

PRESENTADOR

¡Buenas noches, Colombia! ¡Buenas noches, Tibasosa, tierra de hombres y mujeres libres!

La Alcaldía de Tibasosa, en cabeza de nuestro alcalde Eduardo Alcedo Velosa, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, y la Corporación Festival de la Feijoa, les dan la bienvenida a esta noche sagrada.

Hoy, en el marco de la edición 39 del Festival de la Cultura de la Feijoa, no celebramos una fecha en el calendario. Celebramos la sangre, el coraje y el sueño de quienes nos dieron patria.

Rendimos homenaje a la Independencia de Colombia. Y lo hacemos como solo los pueblos que han sido libres saben hacerlo: con música.

Con los aires nacionales que nacieron del grito de 1810. Ritmos forjados en la resistencia, en la esperanza y en la dignidad.

Ritmos que nos permitieron arrullar al Bambuco como bandera, mecer a la Guabina como himno, y hacer tronar al Torbellino como tambor de victoria.

Ritmos que hoy hermanamos con los sonidos emblemáticos de las demás naciones, porque una patria libre es una patria que tiende la mano al mundo.

Esta noche rendimos honor y gloria a Su Majestad la Música Colombiana. Esa que nos enseñó a llorar sin rendirnos, a reír sin olvidar, y a amar esta tierra con cada nota.

Rendirnos también tributo a los aires universales, porque la libertad de un pueblo es la libertad de todos los pueblos.

Y para exaltar esta fiesta de la patria, este escenario se viste de gala con los mejores hijos de esta nación:

Desde el Valle del Cauca nos llega la voz que hace días se coronó con el Gran Premio Mono Núñez en Ginebra: Laura Chaparro. Orgullo joven de Colombia.

Desde las montañas de Santander, el requinto de Carlos Andrés Quintero, para recordarnos que en cada trino va el alma campesina.

El órgano magistral de Jonathan Reyes, heredero del legado del maestro Jaime Llano González, para que la música andina vuele alto.

La cantautora colombo-irlandesa Jatie James, que con su voz nos recuerda que Colombia se canta en todos los idiomas.

Y el Dueto Nocturnal, embajadores internacionales de nuestro folclor, que han llevado el tricolor por los escenarios del mundo.

Ellos no vienen solo a cantar. Vienen a jurar con su arte que esta patria no se apaga.

Vienen a celebrar la Independencia. Vienen a decirle al mundo que Colombia está viva, que canta, que baila y que resiste.

¡Que retumben los tiples!

¡Que vibren las guitarras!

¡Que se alce la voz de un pueblo libre!

¡Con ustedes, el Gran Concierto Nacional de la Independencia!

¡Que viva Colombia! ¡Que viva Tibasosa! ¡Que viva por siempre el Festival de la Cultura de la Feijoa!

LAURA ALEJANDRA CHAPARRO NOSSA La historia artística de Laura Alejandra Chaparro Nossa se inscribe dentro de una generación de intérpretes que han comprendido que la música andina colombiana trasciende la condición de repertorio para convertirse en una manifestación viva de la memoria, la identidad y la sensibilidad colectiva de un pueblo.

Su trayectoria representa el resultado de un proceso de formación construido sobre la disciplina, el estudio permanente y una profunda comprensión estética de las músicas tradicionales que habitan el paisaje cultural de los Andes colombianos.

Nacida en la ciudad de Sogamoso, territorio donde convergen la tradición histórica y la riqueza patrimonial de Boyacá, Laura inició desde muy temprana edad un recorrido musical

orientado por sus padres, Gabriel Chaparro Nossa y Yaneth Nossa, reconocidos promotores de los procesos de formación artística en el departamento.

En ese entorno familiar encontró mucho más que las primeras enseñanzas musicales: descubrió una manera de entender el arte como patrimonio espiritual, como ejercicio de investigación permanente y como responsabilidad frente a la preservación del legado sonoro de Colombia. Su formación académica ha transitado por instituciones de reconocido prestigio como el Centro Cultural Santa Isabel y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, espacios donde consolidó una rigurosa preparación vocal, complementada por el estudio de los lenguajes interpretativos propios del bambuco, el pasillo, la guabina, el torbellino y las demás expresiones que conforman el universo musical andino.

Este proceso le ha permitido desarrollar una propuesta artística caracterizada por el equilibrio entre la fidelidad a la tradición y una lectura interpretativa contemporánea, desprovista de artificios y sustentada en la profundidad expresiva del texto, la afinación, la musicalidad y el fraseo. Su manera de abordar cada obra revela una comprensión integral del repertorio. En sus interpretaciones no existe espacio para la simple reproducción de una melodía; cada canción es asumida como una construcción narrativa donde convergen la poesía, la arquitectura armónica, el carácter del paisaje, la intención del compositor y la riqueza emocional contenida en la palabra cantada. Esa capacidad para establecer un diálogo respetuoso entre la obra y el oyente ha convertido sus presentaciones en experiencias de notable sensibilidad artística.

En el año 2026 y hace apenas unas semanas, ese largo proceso de formación alcanzó uno de los más importantes reconocimientos que puede recibir un intérprete de la música tradicional colombiana al obtener el Gran Premio Mono Núñez, máxima distinción otorgada por el Festival Nacional de Música Andina Colombiana, considerado el más exigente y prestigioso escenario dedicado a este género en el país. Este galardón no constituye únicamente una victoria personal; representa la validación de una escuela interpretativa construida sobre el rigor académico, la investigación musical y el respeto absoluto por el patrimonio sonoro colombiano. Su triunfo adquiere un significado aún mayor al convertirse en motivo de orgullo para Boyacá, departamento que durante décadas ha consolidado una sólida tradición de compositores, intérpretes, investigadores y procesos de formación artística que hoy son referentes nacionales.

Laura Alejandra Chaparro Nossa está respaldada para su apertura en el Gran Concierto nacional de esta noche por el virtuoso tiplista santandereano Carlos Adres Quintero

Uno de los más sobresalientes intérpretes de instrumentos de cuerda pulsada que ha dado Colombia en el siglo XXI.

Su nombre se ha convertido en un referente indiscutible dentro de la música andina colombiana gracias a una carrera construida sobre el rigor académico, la investigación musical, la excelencia interpretativa y una permanente búsqueda de nuevas posibilidades sonoras para el requinto, el tiple y la mandolina.

Nacido en Zapatoca, Santander, en el seno de una familia profundamente vinculada a la tradición musical andina, Carlos

Andrés encontró desde muy temprana edad en las cuerdas pulsadas el lenguaje con el cual habría de expresar su sensibilidad artística. Bajo la orientación de su padre, Andelfo Quintero, y posteriormente de reconocidos maestros como Luis Felipe Guarín, Gilberto Bedoya, Marcelo Pardo, Ricardo Sandoval, Florentino Calvo y el célebre mandolinista brasileño Hamilton de Holanda, desarrolló una formación que conjugó el aprendizaje tradicional con una sólida preparación académica, convirtiéndose en uno de los primeros profesionales colombianos especializados en el requinto. Su precocidad artística quedó demostrada desde la niñez.

A los ocho años inició el estudio formal del requinto y el tiple, y apenas unos años después comenzó a conquistar los principales concursos nacionales de interpretación. Entre sus primeros reconocimientos sobresalen el Concurso Nuevas Revelaciones del Requinto de Vélez, el Festival Cuyabrito de Oro de Armenia y el Concurso Nacional Pedro Nel Martínez de Charalá, certámenes que anunciaban el nacimiento de uno de los más extraordinarios intérpretes de la música colombiana.

El reconocimiento definitivo llegó en 2009, cuando obtuvo el Gran Premio Mono Núñez Instrumental, el máximo galardón que puede alcanzar un intérprete de la música andina colombiana. Aquella memorable actuación, realizada junto a su hermano Manuel Eduardo Quintero, quedó registrada como una de las páginas más brillantes en la historia del Festival Mono Núñez.

Su formación profesional continuó en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), institución donde obtuvo el título de Maestro en Música con distinción Cum Laude, reconocimiento

reservado para los estudiantes de desempeño académico excepcional. Posteriormente amplió su formación en estudios de mandolina clásica y latinoamericana y desarrolló investigaciones orientadas a la proyección internacional de los instrumentos tradicionales colombianos.

Como concertista, Carlos Andrés Quintero ha construido una carrera que trasciende ampliamente los escenarios nacionales. Ha representado a Colombia en importantes encuentros internacionales como el Festival Internacional de Música de Cartagena, el Festival Internacional de Música de Pulso y Púa de España, el Festival Internacional de Mandolinas de Lunel (Francia), el Festival Pince-Cordes de Mirecourt, encuentros especializados en Venezuela, Argentina y diversas ciudades europeas, llevando el sonido del requinto colombiano a auditorios donde la música latinoamericana encuentra nuevos espacios de valoración artística. Asimismo, fue invitado a participar en una producción discográfica de música andina colombiana realizada por Smithsonian Folkways Recordings, uno de los sellos discográficos de mayor prestigio en el mundo para la preservación del patrimonio musical universal.

Aquí están dfos grandes del pentagrama colombiano Laura Chaparro Nossa y Carlos Andres Quintero los ganadores este año del Gran Premio Mono Núñez.

INICA EL CONCIERTO LAURA (8 OBRAS QUE LAS PRESENTA ELLA MISMA)

PRESENTADOR

Asi y con esta dulce voz se ha dado inicio al Gran Concierto nacional de la independencia que ofrece para todos nosotros la alcaldía municipal de Tibasosa y la secretaría de cultura y turismo de Tibasosa en asocio con la corporación del festival nacional de la feijoa.

Llega ahora a este escenario, el alma y el espíritu del maestro Jaime Llano González, uno de los símbolos mas importantes de la música andina colombiana quien en esta noche hace presencia en las manos de su alumno y pupilo el reconocido organista santandereano Jonathan Reyes.

JONATHAN REYES Continuidad de una escuela interpretativa en la música instrumental colombiana La trayectoria artística de Jonathan Reyes representa la continuidad de una de las más importantes tradiciones de la música instrumental colombiana.

Su trabajo como organista e intérprete se ha consolidado mediante un proceso de formación caracterizado por el rigor técnico, la investigación permanente y una profunda comprensión del lenguaje musical que ha distinguido durante décadas a los grandes maestros del órgano electrónico y de la música popular colombiana.

Su ejercicio interpretativo ha estado orientado hacia la preservación y difusión de un repertorio que forma parte del patrimonio sonoro nacional, abordando con especial sensibilidad las obras que han acompañado la memoria colectiva de varias generaciones de colombianos.

En cada una de sus presentaciones confluyen la precisión técnica, la riqueza armónica y una lectura musical que privilegia la esencia de las composiciones por encima del virtuosismo entendido como simple demostración de habilidad instrumental.

Paralelamente a su formación profesional como estudiante de Ingeniería Ambiental, Jonathan ha construido una sólida carrera artística sustentada en el estudio disciplinado del órgano, instrumento cuya complejidad exige no solamente destreza técnica, sino también una profunda comprensión de la armonía, el contrapunto, la improvisación y los diversos estilos que conforman el repertorio instrumental colombiano.

Esta doble formación evidencia una permanente búsqueda del conocimiento, donde la ciencia y el arte convergen como expresiones complementarias del pensamiento humano. Uno de los aspectos más significativos de su trayectoria ha sido su estrecha vinculación con el legado artístico del inolvidable maestro Jaime Llano González, figura fundamental de la música colombiana y referente indiscutible de la interpretación organística en América

Jonathan Reyes ha comprendido la responsabilidad histórica que implica preservar una escuela interpretativa que transformó para siempre el lugar del órgano electrónico dentro de la música colombiana. Su participación en conciertos, homenajes y escenarios dedicados a exaltar la memoria del maestro Llano González constituye una manifestación de respeto hacia una tradición musical que continúa inspirando a nuevas generaciones de intérpretes. En este escenario, su trabajo adquiere una dimensión patrimonial al contribuir

activamente a la permanencia de un legado artístico que forma parte de la identidad sonora del país. Las interpretaciones de Jonathan Reyes se distinguen por la claridad del discurso musical, el equilibrio entre melodía y armonía, la riqueza tímbrica y el cuidadoso tratamiento de las dinámicas, cualidades que permiten apreciar con profundidad la arquitectura interna de cada obra. Su aproximación al repertorio evita el efectismo interpretativo para privilegiar la musicalidad, la elegancia del fraseo y el respeto absoluto por la intención original de los compositores.

Colombia se siente hoy en este escenario y en este concierto que el alcalde Eduardo Salcedo Velosa y la Corporacion de la Feijoa, han querido dejarnos para la historia de los gratos recuerdos del alma.

Rendimos homenaje hoy a Colombia, a su independencia y a su emancipación a través de música y por eso queremos significar a través de nuestra próxima invitada, la unión de nuestras culturas con las de otras latitudes porque nuestra próxima invitada tiene un corazón mas colombiano que el café, mas colombiano, que el vallenato y mas colombiano que la bandeja paisa y mas colombiano que la feijoa que brota en las huertas de la bella Tibasosa.

Llega ahora al escenario la artista colombo irlandesa Katie James KATIE JAMES Una voz que ha hecho de Colombia el territorio esencial de su creación artística La trayectoria de Katie James constituye uno de los procesos creativos más singulares de la canción latinoamericana contemporánea. Su obra nace del encuentro entre distintas geografías culturales y de una experiencia vital donde las fronteras dejan de ser límites

para convertirse en espacios de diálogo entre la tradición europea y la riqueza sonora del continente americano. Nacida en la pequeña isla de Inishfree, en la costa occidental de Irlanda, de madre inglesa y padre irlandés, llegó a Colombia cuando apenas contaba dos años de edad. Fue en las montañas del departamento del Huila, en la vereda El Congreso, donde transcurrió su infancia dentro de la comunidad Atlantis, un proyecto de vida alternativo impulsado por su madre y conformado por familias anglo-irlandesas que encontraron en el paisaje andino colombiano un territorio para construir nuevas formas de convivencia en armonía con la naturaleza.

Ese entorno marcaría profundamente su sensibilidad artística. La contemplación cotidiana de los bosques, los ríos, las montañas y la vida campesina, unida a la permanente convivencia con diversas expresiones culturales, modeló una visión del mundo donde la música dejó de ser únicamente una disciplina artística para convertirse en una forma de interpretar el territorio, la memoria y la condición humana.

Desde muy temprana edad inició su formación musical, desarrollando una propuesta autoral que hoy ocupa un lugar propio dentro del panorama de la canción latinoamericana. Su obra se caracteriza por una escritura profundamente poética, donde la palabra adquiere una dimensión narrativa que dialoga con las sonoridades tradicionales de Colombia y América Latina.

En sus composiciones convergen los aires andinos colombianos, el bambuco, el pasillo, las músicas campesinas y diversos lenguajes acústicos latinoamericanos, construyendo

un universo sonoro de notable identidad estética. Lejos de responder a fórmulas comerciales o a tendencias pasajeras, Katie James ha desarrollado un lenguaje musical sustentado en la autenticidad de la creación, en la investigación de las músicas tradicionales y en una permanente búsqueda de equilibrio entre la poesía y la composición. Sus canciones revelan una mirada profundamente humanista sobre la naturaleza, el amor, la memoria, el territorio y las relaciones que el ser humano establece con su entorno, razón por la cual su repertorio ha logrado una estrecha conexión con públicos de diferentes países y generaciones. A lo largo de más de quince años de actividad artística ha construido una sólida proyección internacional que la ha llevado a presentarse en importantes escenarios de México, Italia, Países Bajos, Escocia, Estados Unidos, Perú, Chile, Ecuador y Colombia, llevando consigo una propuesta musical que encuentra en las raíces colombianas una de sus mayores fortalezas expresivas. Cada presentación constituye una invitación a descubrir una Colombia profunda, aquella que se manifiesta en la diversidad de sus paisajes, en la riqueza de sus tradiciones y en la extraordinaria belleza de su patrimonio musical.

Su discografía, integrada por más de seis producciones fonográficas, evidencia una evolución artística permanente y una notable coherencia conceptual. Cada álbum responde a un momento particular de su proceso creativo, consolidando una obra que ha despertado el interés de la crítica especializada y del público latinoamericano.

Esta trayectoria le ha significado dos nominaciones a los Premios Nuestra Tierra, uno de los más importantes reconocimientos de la industria musical colombiana, gracias a composiciones como Toitico Bien Empacao, La Quebrada y al álbum Humano, trabajos que reflejan la madurez de una creadora profundamente comprometida con la identidad cultural del país que eligió como patria. Uno de los momentos más significativos de su carrera tuvo lugar al ser invitada por el maestro Carlos Vives para participar como compositora e intérprete en la producción discográfica Cumbiana II, donde ambos dieron vida a "En la Selva", una obra que dialoga entre el bambuco y la sonoridad vallenata, reafirmando la capacidad de la música colombiana para construir nuevos lenguajes sin renunciar a la esencia de sus raíces.

Esta colaboración representa el reconocimiento de una artista cuya propuesta creativa ha logrado ocupar un lugar de especial relevancia dentro de la nueva canción colombiana. En abril de 2022, Katie James recibió oficialmente la nacionalidad colombiana, acontecimiento que trascendió el ámbito jurídico para convertirse en la confirmación de un vínculo afectivo construido durante toda una vida.

Como celebración de ese momento presentó el álbum Versos para no olvidar, una obra concebida como homenaje a las músicas tradicionales de Colombia y como expresión de gratitud hacia el país que la vio crecer, donde cada composición reafirma el profundo sentido de pertenencia que ha desarrollado con esta tierra.

Su presencia hoy en el gran concierto nacional de la independencia del XXXIX Festival Nacional de la Cultura de la

Feijoa representa un acontecimiento artístico de especial significado para Tibasosa porque Katie James encarna una visión contemporánea de la canción latinoamericana en la que convergen la creación literaria, la investigación musical y el respeto por las tradiciones populares.

Su obra demuestra que la identidad cultural no depende del lugar de nacimiento, sino de la capacidad de comprender, amar e interpretar el territorio desde una relación auténtica con su historia, su gente y su memoria.

Llega al Gran Concierto Nacional de la Independencia, la voz y la presencia angelical de Katie James.

INIA EL CONCIERTO DE KATIE JAMES (10 OBRAS) LAS PRESENTA ELLA MISMA

PRESENTADOR

Muchas gracias, Katie James la artista que mañana estará en Corferias tambien en otro gran concierto de la independencia junto a los mas afamados artistas de Colombia.

Gracias a la alcaldía de Tibasosa, al alcalde de la ciudad Eduardo Salcedo Velosa, al secretario de cultura y turismo Guillermo Patiño, a los integrantes de la corporación Festival de la Feijoa en cabeza de Jorge Grosso su presidente y a toda su junta directiva.

Y para cerra esta memorable noche llamamos al escenario a una de las agrupaciones mas destacasa del folclor colombiano del momento y a quienes siguen llevando nuestra música a los escenarios internacionales.

De Santander y Córdoba llega a Tibasosa El Dueto Nocturnal

(10 obras presentadas por ellos mismos).

DUETO NOCTURNAL Tres décadas al servicio de la memoria musical colombiana Hablar del Dueto Nocturnal es referirse a una de las agrupaciones vocales e instrumentales de mayor solidez artística dentro del panorama de la música andina colombiana.

Desde su creación en 1996, este ensamble ha construido un recorrido sustentado en el estudio permanente del repertorio tradicional, la investigación musical y una permanente búsqueda de excelencia interpretativa, consolidándose como una de las expresiones más representativas del formato vocal-instrumental colombiano. Integrado por Alfonso Ricardo Arrieta, primera voz y piano, y Vladimir Ardila Medina, segunda voz y tiple, el Dueto Nocturnal ha desarrollado una propuesta estética donde convergen la precisión vocal, la riqueza armónica y el refinamiento de los arreglos musicales.

Su trabajo se caracteriza por una cuidadosa elaboración del discurso interpretativo, en el que cada obra es abordada con profundo respeto por la intención de sus compositores, permitiendo que la palabra, la melodía y el acompañamiento instrumental dialoguen con absoluto equilibrio.

Más allá de la interpretación, ambos músicos han realizado importantes aportes como arreglistas, compositores e investigadores, enriqueciendo el repertorio contemporáneo de la música andina colombiana mediante propuestas que conservan la esencia de la tradición sin renunciar a nuevas posibilidades expresivas.

Sus arreglos evidencian un conocimiento profundo de las estructuras armónicas, de la escritura para cuerdas pulsadas y de las posibilidades tímbricas que ofrecen el tiple y la guitarra dentro del lenguaje musical colombiano.

A lo largo de casi tres décadas de trayectoria artística, el Dueto Nocturnal ha recorrido los más importantes escenarios dedicados a la música andina colombiana, convirtiéndose en referente obligado para nuevas generaciones de intérpretes.

Su presencia constante en los principales festivales nacionales ha sido acompañada por un amplio reconocimiento de jurados especializados, obteniendo los más altos galardones otorgados por certámenes que constituyen el principal patrimonio competitivo de la música tradicional colombiana.

Entre estos reconocimientos sobresale su consagración como "Mejor Dueto de Colombia", distinción que sintetiza una trayectoria construida sobre la disciplina, el rigor interpretativo y la permanente fidelidad a los valores estéticos que han definido históricamente la música andina colombiana.

Este reconocimiento no responde únicamente a la excelencia técnica de sus integrantes, sino a la coherencia de una propuesta artística que ha sabido preservar la identidad sonora del país desde una mirada contemporánea y profundamente respetuosa de sus raíces.

Su versatilidad musical les ha permitido trascender el ámbito de la música tradicional para integrarse a destacados proyectos de carácter sinfónico y coral. Han hecho parte del Coro Filarmónico de Bogotá, una de las instituciones corales de mayor prestigio en Colombia; de la reconocida Compañía

de las Clásicas del Amor, referente nacional de la música romántica y de concierto; así como de diversas producciones de la Ópera de Colombia, experiencias que evidencian la amplitud de su formación musical y la capacidad de transitar con solvencia entre distintos lenguajes estéticos.

Esta permanente interacción entre la música académica y la tradición popular ha enriquecido profundamente su propuesta interpretativa.

Se suma a esta presentación del Dueto Nocturnal el organista Jonathan Reyes.

Este fin de semana la feijoa será la reina en Tibasosa #Tolditos7Días

15/07/2026

Escucha este artículo
Audio generado con IA
0:00 0:00

Durante tres días **Tibasosa** festejará alrededor de la **feijoa**, esta fruta que se volvió uno de los símbolos de este municipio de la provincia de **Sugamuxi**.



Afiche del XXXIX Festival de la Cultura de la Feijoa. Foto: archivo particular

Del **18 al 20 de julio** el '**Jardín de Boyacá**' celebrará la **XXXIX edición** del emblemático **Festival de la Cultura de la Feijoa**.

"Tendremos un homenaje a la **Flor de la Feijoa**, el vibrante **'Feijoito de Oro'** con lo mejor de la **música andina infantil**, danzas regionales, el **Encuentro Nacional de Cantautores** y un **Festival Gastronómico** para que se deleiten con los mejores platos, postres y productos innovadores", manifestó el alcalde de Tibasosa, **Eduardo Salcedo Velosa**.

ESCRITO POR
Boyacá Sie7e Días
Publicado el 15 de julio de 2026 · 8:00 a. m.

LAS MÁS LEÍDAS


Juzgado requiere al gobernador de Boyacá y a la alcaldesa de Muzo tras solicitud de incidente de desacato #Tolditos7Días


En Boyacá se destapó el caso de presunta corrupción del Fondo Mixto Sierra Nevada #Tolditos7Días


Exgobernador de Boyacá sería investigado en el caso de corrupción del Fondo Mixto Sierra Nevada #Tolditos7Días


Le contamos quién fue el capturado en Sogamoso por escándalo del Fondo Mixto Sierra Nevada


Fueron tres los capturados en Sogamoso por el escándalo del Fondo Mixto Sierra Nevada #Tolditos7Días

-Publicidad-



-Publicidad-



-Pico y Placa Tunja-





SIE7E BOYACÁ DÍAS
COPYRIGHT © 2026 Boyacá Sie7e Días NIT. 901164820. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
Boyacá Sie7e Días todas las noticias principales de Boyacá, Colombia y el Mundo.

La Palestra te invita a estar informado sobre las novedades de este espacio de información
Más adelante Acepto

o La LIVE 100% La Palestra RADIO

TANGOS POR SIEMPRE
En la Estación Universal de los Grandes Contenidos
En la Estación Universal de los Grandes Contenidos
EL COUNTRY
En la Estación Universal de los Grandes Contenidos

La Palestra
Un espacio de información y libertad

A PARTIR DEL PRÓXIMO 7 DE AGOSTO, ESTARÁ AL AIRE...
La Palestra RADIO

El Parque Ecológico y Tecnológico Pirgua, en Tunja, es el resultado de la apuesta de Urbaser por la economía circular.
urbaser

Todos los artículos de La Palestra

Región

06/25/2026

La Feijoa se traslada para celebrar la Independencia de Colombia

Del 18 al 20 de julio de 2026. Tibasosa celebra la independencia con el aroma inconfundible de las feijoas. La Palestra informa

Compartir



El mandatario de Tibasosa, Eduardo Salcedo Velosa, le ha dicho sí a la tradición de la feijoa y ha hecho mingas de solidaridad y apoyo con los integrantes de la Corporación que rige los destinos del reconocido evento nacional. Fotografía Archivo particular.

El Festival Nacional de la Feijoa se realizará los días 18, 19 y 20 de julio de 2026 en Tibasosa, en una edición dedicada a exaltar la identidad, la diversidad cultural y el espíritu de nación.

En una decisión adoptada de manera concertada entre la Corporación Nacional de la Feijoa y la Administración Municipal de Tibasosa, el tradicional Festival Nacional de la Feijoa trasladará su realización para los días 18, 19 y 20 de julio de 2026, convirtiéndose en una gran celebración de la independencia nacional y en un homenaje a la diversidad cultural que caracteriza a Colombia.

La información fue confirmada a este medio de comunicación por el presidente de la Corporación Nacional de la Feijoa, Jorge Enrique Grosso Camargo, quien explicó que las circunstancias excepcionales que han marcado la presente vigencia administrativa, entre ellas los procesos electorales, la aplicación de la Ley de Garantías y diversos ajustes institucionales, motivaron la adopción de esta medida, acordada conjuntamente con el alcalde de Tibasosa, Eduardo Salcedo Velosa que ha respaldado de manera cierta y efectiva el festival.

Más que una modificación en el calendario festivo, la decisión representa una oportunidad para fortalecer el alcance simbólico y cultural del certamen y la edición 2026 estará concebida como un tributo a Colombia en el marco de la conmemoración de su independencia, resaltando los valores de libertad, diversidad, identidad y cohesión social que han definido la construcción histórica de la patria.

La programación artística, académica, cultural y gastronómica se encuentra actualmente en proceso de diseño bajo esta temática conmemorativa y el propósito es que cada uno de los escenarios del festival evoque la riqueza multicultural del país, integrando expresiones provenientes de las distintas regiones colombianas y destacando el papel que desempeñan las tradiciones locales en la consolidación de una identidad nacional compartida.

Durante tres jornadas, Tibasosa, reconocido como el Jardín de Boyacá, se vestirá con los colores del tricolor nacional para recibir a visitantes, artistas, productores, gestores culturales y amantes de las tradiciones colombianas. Las calles, plazas y escenarios del municipio se convertirán en espacios de encuentro donde la música, la danza, la gastronomía y las manifestaciones populares dialogarán alrededor de un mismo propósito: celebrar a Colombia desde sus raíces más profundas.

La feijoa, fruto emblemático de Tibasosa y símbolo de desarrollo agrícola, turístico y cultural para la región, será nuevamente el eje articulador de esta gran celebración, porque alrededor de ella convergen los saberes ancestrales, las expresiones folclóricas, los procesos productivos y las manifestaciones artísticas que han hecho de este festival uno de los eventos culturales más representativos del departamento de Boyacá.

Otras noticias relaciondas

ACTUALIDAD
05/06/2024



LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y LOS PICOS RESPIRATORIOS ENCIENDEN LAS ALARMAS

Los picos respiratorios encienden las alarmas

Leer completo

ACTUALIDAD
12/26/2024



CULMINÓ CON ÉXITO EL CONCURSO NACIONAL DE DUETOS «HELIO ROBERTO ZABALA SUÁREZ»

Socha le cumplió al Concurso Nacional de Duetos "Helio Roberto Zabala Suarez". La Palestra informa

Leer completo

ACTUALIDAD
12/13/2024



APRENDICES DEL SENA ENTREGARON "CASAS - REFUGIO" PARA LOS CANINOS DE LA CALLE

Aprendices y docentes del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA en Bogotá, entregan casas para los caninos de la calle. La Palestra informa.

Leer completo

La Palestra
COPYRIGHT © 2023 Fundación José Ricardo Bautista Pamplona NIT 900.816.764-6. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
La Palestra es un espacio de información y libertad.

Diseño y desarrollo Análogo Lab

La Palestra
INICIO EMISORA EPISODIOS
La Palestra le invita a estar informado sobre las novedades de este espacio de información
Ahora no
Aceptar
EN VIVO
LA PALESTRA
Ahora suena
Cargando...
MATICES COLOMBIANOS
SAVIA Y CARNAVAL

La Palestra

Un espacio de información y libertad

A PARTIR DEL PRÓXIMO 7 DE AGOSTO, ESTARÁ AL AIRE...
La Palestra RADIO
El Parque Ecológico y Tecnológico Pirgua, en Tunja, es el resultado de la apuesta de Urbaser por la economía circular
urbaser

Todos los artículos de La Palestra

Cultura

07/17/2026

Tibasosa abre sus puertas al país con una de las ediciones más memorables del Festival Nacional de la Feijoa

Tibasosa nos invita a un evento de muy alto nivel con ocasión de la edición 2026 del Festival Nacional de la Feijoa. La Palestra informa

Compartir



Una síntesis de tipi hace parte de las fantasía que ofrece este año el Festival Nacional de la Feijoa. Fotografía archivo particular

Por José Ricardo Bautista Pamplona - director general – Sistema Información de Cultura

Del 18 al 20 de julio de 2026, el Jardín de Boyacá se convertirá nuevamente en el gran escenario donde la tradición, la gastronomía, la música, el emprendimiento y el patrimonio cultural colombiano dialogarán durante tres días de celebración alrededor del fruto que ha dado identidad a todo un territorio.

La llegada de julio vuelve a convocar uno de los acontecimientos culturales más representativos de Boyacá y Tibasosa recibirá a miles de visitantes provenientes de diferentes regiones del país con motivo del XXXIX Festival Nacional de la Cultura de la Feijoa, un certamen que durante casi cuatro décadas ha consolidado un modelo ejemplar de articulación entre patrimonio, desarrollo económico, turismo cultural y fortalecimiento de las expresiones campesinas.

Durante tres jornadas consecutivas, el municipio ofrecerá una programación concebida para todos los públicos, donde confluirán la música andina colombiana, la danza, la creación artesanal, la cocina tradicional y contemporánea, los procesos de formación artística, la investigación cultural, el emprendimiento, las industrias creativas y la producción agrícola que ha convertido a la feijoa en uno de los mayores referentes productivos de la región.

La apertura del Festival, prevista para el sábado 18 de julio, comenzará con una ceremonia institucional encabezada por el alcalde municipal, en la que se dará paso oficial a la inauguración oficial del certamen y el tradicional homenaje a la flor de la feijoa, símbolo vegetal que resume el trabajo paciente de generaciones enteras de agricultores que han hecho de este fruto un patrimonio económico, gastronómico y cultural.



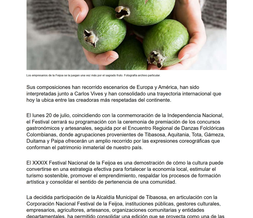
El alcalde de la ciudad Eduardo Salcedo Velosa y el presidente de la Corporación Jorge Enrique Grosso Camargo, son grandes responsables de la grandeza. Fotografía archivo particular.

A partir de ese momento, el parque principal de Tibasosa comenzará a transformarse en un gran corredor de experiencias donde se reúnen emprendimientos, producciones, artesanos, cocineros, investigadores, artistas y visitantes alrededor de una variada agenda de actividades.

La muestra empresarial y artesanal reunirá lo mejor del talento creativo del municipio; el concurso de artesanías inspiradas en la feijoa permitirá apreciar obras elaboradas en madera, cerámica, fibras, cuero, vidrio y metales; mientras que la cocina en vivo pondrá en escena a destacados exponentes de la gastronomía regional, quienes demostrarán la extraordinaria versatilidad culinaria de un fruto que ha hecho mucho más que inspirar innovaciones reconocidas en diferentes escenarios del país.

Uno de los pilares históricos del Festival continuará siendo el Encuentro Nacional Infantil y Juvenil de Música Andina Colombiana «Fuente de Oro», considerado uno de los espacios de mayor importancia para la proyección de las nuevas generaciones de intérpretes del país. Durante esta edición participarán agrupaciones provenientes de Nobsa, Aquitania, Duitama, Tunja, Sogamoso, Ventaquemada, Paipa, Tota y Tibasosa, quienes demostrarán el extraordinario momento que atraviesan los procesos de formación artística en Boyacá y el país. A ellos se sumarán agrupaciones instrumentales de reconocida trayectoria como la Estudiantina Con Trastes, encargada de acompañar gran parte del encuentro infantil bajo la dirección musical de Gabriel Chaparro Nossa.

Las jornadas también estarán dedicadas a la palabra creadora mediante el Encuentro Nacional de Cantautores, donde compositores provenientes de distintas regiones compartirán obras construidas desde la memoria, el paisaje, las tradiciones campesinas y la sensibilidad que caracteriza al repertorio andino colombiano. All tendrá especial protagonismo la compositora Maria Luisa Gutiérrez y el poeta Celso de Jesús Guerrero Castro, «El Caminante», cuyas intervenciones rendirán tributo a la flor de la feijoa desde la creación literaria y musical así como como la presentación estelar del Grammy latino Fredy Santiago Pérez.



Maestro Cantoro quien hace representante este año por Boyacá al Encuentro Nacional Infantil Nobsa Ibarra de Octubre 1994, se una de las Unidades al Festival de oro. Fotografía archivo particular.

El sábado culminará con la gran fiesta de integración oficial igualmente por el alcalde de Tibasosa para lo cual se ha invitado a la reconocida agrupación La Bemba del maestro Alexander Malagón Tenza

La programación dominical incorporará además la conmemoración oficial del Día de la Feijoa, ceremonia en la cual serán presentados los participantes del concurso gastronómico en las modalidades de plato fuerte, postre y producto innovador elaborado con base en este, consolidándose un escenario donde convergen el conocimiento tradicional, la investigación culinaria y la innovación gastronómica.

Como elemento integrador de la vida comunitaria, el Festival permitirá igualmente que los asistentes disfruten en partidas jugarán de la final del Campeonato Municipal de Fútbol, compartiendo un ambiente deportivo global en un ambiente de convivencia y encuentro ciudadano.

Sin embargo, será durante la tarde noche del domingo cuando Tibasosa escriba uno de los capítulos más sobresalientes en la historia reciente de este certamen.



La danza tendrá también el escenario para el desde de grandes y chicos. Fotografía archivo particular.

El Gran Concierto Nacional de la Independencia ofrecido por la Alcaldía Municipal de Tibasosa, reunirá sobre un mismo escenario a figuras que representan algunos de los más altos niveles de excelencia interpretativa de la música colombiana contemporánea, ofreciendo una producción artística pocas veces vista en festivales regionales del país.

La gala reunirá a Laura Alejandra Chaparro Nossa, actual ganadora del Gran Premio Mono Núñez 2026 y una de las voces más importantes de la nueva generación de intérpretes de la música andina colombiana, quien compartirá escenario con Carlos Quintero de Santander, también vencedor del máximo reconocimiento otorgado por el Festival Mono Núñez en su modalidad vocal, consolidando un encuentro excepcional entre dos de los intérpretes más destacados del panorama nacional.

La programación incluirá igualmente la participación del organista Jonathan Reyes, reconocido por su sobresaliente trabajo de preservación del legado musical del maestro Jaime Llano González y considerado actualmente uno de los más importantes exponentes del órgano electrónico aplicado al repertorio colombiano.

El público podrá disfrutar y celebrar con la presencia del Dueto Nocturnal, agrupación que celebra tres décadas de trayectoria artística llevando la música andina colombiana a numerosos escenarios nacionales e internacionales, convirtiéndose en referente obligado dentro de la historia reciente de género gracias a la solidez de sus arreglos vocales e instrumentales.



Los empresarios de la Feijoa no la podían creer así más con el aspecto fruto. Fotografía archivo particular.

Sus composiciones han recorrido escenarios de Europa y América, han sido interpretadas junto a Carlos Vives y han consolidado una trayectoria internacional que hoy la ubica entre las creadoras más respetadas del continente.

El lunes 20 de julio, coincidiendo con la conmemoración de la Independencia Nacional, el Festival cerrará su programación con la ceremonia de premiación de los concursos gastronómicos y artesanales, seguida por el Encuentro Regional de Danzas Folclóricas Colombianas, donde agrupaciones provenientes de Tibasosa, Aquitania, Tota, Gámeza, Duitama y Paipa ofrecerán un amplio recorrido por las expresiones coreográficas que conforman el patrimonio inmaterial de nuestro país.

El XXXIX Festival Nacional de la Feijoa es una demostración de cómo la cultura puede convertirse en una estrategia efectiva para fortalecer la economía local, estimular el turismo sostenible, promover el emprendimiento, respaldar los procesos de formación artística y consolidar el sentido de pertenencia de una comunidad.

La decidida participación de la Alcaldía Municipal de Tibasosa, en articulación con la Corporación Nacional Festival de la Feijoa, instituciones públicas, gestores culturales, empresarios, agricultores, artesanos, organizaciones comunitarias y entidades departamentales, ha permitido consolidar una edición que se proyecta como una de las más ambiciosas y significativas desde la creación del certamen.

Jorge Enrique Grosso Camargo, presidente de la Corporación Nacional Festival de la Feijoa, manifestó a este medio que han sido varios meses de planificación, concertación y trabajo permanente para estructurar una programación que responde a la trayectoria y al prestigio alcanzados por el Festival a lo largo de sus treinta y nueve ediciones.

Por su parte, el alcalde municipal, **Eduardo Salcedo Velosa**, señaló que el decidido respaldo institucional otorgado por la Administración Municipal ha permitido fortalecer significativamente el Festival, tanto en su componente artístico como en los aspectos logísticos, técnicos y organizativos, elevando sus estándares y proyectándose hacia nuevos escenarios de reconocimiento nacional.

El mandatario destacó que el compromiso de la Administración trasciende el apoyo financiero, al entender la cultura como un instrumento estratégico para dinamizar el desarrollo económico, fortalecer el turismo cultural y consolidar a Tibasosa como uno de los destinos patrimoniales más importantes de Colombia.

Entre el perfume discreto de la flor de la feijoa, la riqueza sonora de la música colombiana, el talento de los artistas invitados, la creatividad de los emprendedores y la hospitalidad característica del pueblo tibasosero, el municipio se dispone a recibir al país para celebrar una edición que promete permanecer entre las más memorables en la historia del Festival Nacional de la Feijoa.

Otras noticias relacionadas

ACTUALIDAD

EL FESTIVAL MONO NÚÑEZ LLEGA EN EL 2026 A SU EDICIÓN NÚMERO 50

La música andina colombiana es un género fascinante que tiene sus propias reglas y jugarera de la composición y la interpretación de aires que,...

Leer completo

CULTURA

CON UN GRAN CONCIERTO, 3/4 DE MI TIERRA CELEBRA 10 AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA, CULTURAL Y EMPRENDIMIENTO MUSICA, FORMACIONES GENERACIONES Y PROYECTANDO EL ARTE ANDINO

3/4 De Mi Tierra celebra con un gran concierto sus 10 años de existencia. La Palestra informa

Leer completo

EDUCACIÓN

URBASER EXALTA LA CREATIVIDAD AMBIENTAL DE LA JUVENTUD BOYACENSE

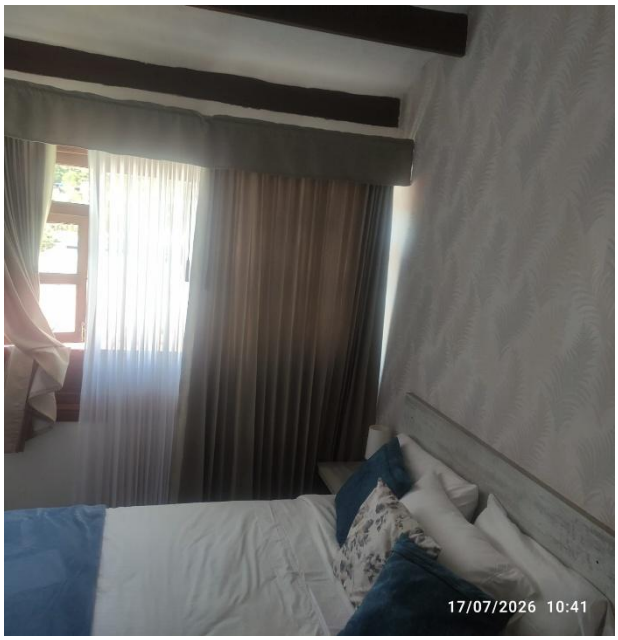
Urbaser celebró una jornada de reconocimiento que honra la innovación. La paleista informa

Leer completo

COPYRIGHT © 2023 Fundación José Ricardo Bautista Pamplona NIT 900.876.783-9. Prohibida la reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de los titulares.
La Palestra no se hace responsable de los contenidos de terceros.
Diseño y desarrollo: Intrigue Ltda.

Garantizar el transporte, alimentación y hospedaje de los artistas invitados al evento, durante los dias de duración del Festival.










17/07/2026 10:41





